Mancomunidad Comarca de Pamplona
Iruñerriko Mankomunitatea
Servicios de la Comarca de Pamplona s.a.
Iruñerriko Zerbitzuak e.a.

Gral. Chinchilla, nº 7
31002
PAMPLONA-IRUÑA
mcp@mcp.es

C.I.F.: A 31 118441
Tel: 948 42 32 42
www.mcp.es

ACTA DE APERTURA DE LA DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA Y TÉCNICA PRESENTADA A LA LICITACIÓN "LICENCIAMIENTO, EVOLUCIÓN Y SOPORTE PARA LA PLATAFORMA DE INTEGRACIÓN EMPRESARIAL WSO2. EXPEDIENTE 2023/SCON-ASU/000018"

Pamplona, 3 de noviembre de 2023

Con fecha 26 de septiembre de 2023, el Consejo de Administración de SCPSA, aprobó la licitación del "Licenciamiento, evolución y soporte para la plataforma de integración empresarial WSO2. Expediente 2023/SCON-ASU/000018".

El valor estimado del contrato asciende a 263.500,00 € IVA excluido, siendo los importes de licitación los siguientes:

Concepto	**Importe máximo € IVA excluido**
1.- Subscripción y soporte	
1.1. Subscripción fabricante de software [3 años]	105.000,00
1.2. Soporte extendido empresa implantadora software [3 años]	30.000,00
2. Proyecto de Actualización	31.000,00
3. Servicio de Evolución (1.500 horas)	97.500,00

El anuncio de licitación fue publicado en el DOUE y en el Portal de Contratación de Navarra finalizando el plazo de presentación de ofertas el 2 de noviembre de 2023 a las 13:00 horas.

Ha presentado oferta a la licitación la empresa:

- Chakray Consulting, S.L.

El Presidente de la Mesa ha acordado conforme al artículo 50 de la Ley Foral 2/2018 de Contratos: *"Disponer que no es precisa la concurrencia física ni telemática de las personas que forman parte de la Mesa en el ejercicio de las funciones que le corresponden, sometiendo las actuaciones realizadas de forma individual al criterio del conjunto de sus miembros, que deberán aprobarlas de manera sucesiva, garantizando su derecho a emitir su parecer cuando sea contrario al de la mayoría y a que conste en acta dicha oposición de forma razonada, sin perjuicio de que por cualquier miembro de la Mesa se solicite la convocatoria de una reunión presencial o telemática";* así mismo ha procedido a la distribución de las funciones que corresponden a los miembros de la Mesa.

En consecuencia, siendo las 08:30 h del 3 de noviembre de 2023, por la Secretaría de la Mesa se comprueba que las ofertas se han presentado en plazo y conforme a lo dispuesto en el pliego.

A continuación, se procede a la apertura del sobre A y se comprueba que la empresa Chakray Consulting, S.L. han presentado el DEUC y la declaración responsable correctamente.

Las personas que firman la presente acta, como miembros de la Mesa de contratación, manifiestan la inexistencia de un interés financiero, económico o personal que comprometa su imparcialidad e independencia en el contexto del presente procedimiento de contratación.

Posteriormente, siendo las 8:45 h horas, se procede a la apertura del sobre B, correspondiente a la documentación sujeta a la aplicación de juicios de valor.

A la vista de lo expuesto, SE ACUERDA

1. ADMITIR a la licitación contrato "Licenciamiento, evolución y soporte para la plataforma de integración empresarial WSO2. Expediente 2023/SCON-ASU/000018" a la empresa Chakray Consulting, S.L.

2. ENCOMENDAR el análisis y valoración del sobre B de la empresa admitida a los miembros de la Mesa de Contratación que forman parte del Departamento que propone la presente licitación.

Acta firmada por las siguientes personas:

David Campión Ventura
Presidente de la Mesa de Contratación

Felipe Alonso Rodríguez
Director de Teconologías de la Información

María Moral Gurrea
Técnica de Asesoría Jurídica

Belén Pascual Morrás
Economista

Mónica Eneterreaga Echapare
Jefa de Compras